



Universidad Nacional de Salta

RECTORADO

SALTA, 21 MAR 2017

Expte. Nº 17.047/16 – C. I, II y III

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0222-17 de fecha 07 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Sergio Javier TORANZOS, D.N.I. Nº 23.855.522, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo, para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-Nº 0952-16.

QUE a fs. 441 y vuelta, la Secretaría informa que el Sr. Sergio Javier TORANZOS tomó real posesión de sus funciones en el citado cargo, el día 15 de marzo de 2017.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Sergio Javier TORANZOS, D.N.I. Nº 23.855.522, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo, para el DEPARTAMENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, el día 15 de marzo de 2017.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0312-2017